



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

495257

DECRETO N° 1768
QUILLON, lunes 3 julio 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-605
LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-7



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT:76.214.886-2

LA SUMA DE \$:9.398.025

Y SON:NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA DIFERENCIA DE FACTURA N°3983 DE FECHA 28/02/2023 POR UN MONTO DE \$9.398.025.- A PROVEEDOR SOCIEDAD COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA, POR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CARABINEROS POR CONVENIO DE COOPERACIÓN, SEGÚN FICHA TECNICA 03 DE SEGURIDAD CIUDADANA. ORDEN DE COMPRA N°4352-7-SE23. DECRETO ALCALDICIO N°15 DE FECHA 03/01/2023 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, DECRETO ALCALDICIO N°376 DE FECHA 20/01/2023 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORIZESE LA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA Y DECRETO N°518

DE FECHA 26/01/2023 QUE RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO N°376 DE FECHA 20/01/2023, SE

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA, INFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE E INFORMES.

Table with 7 columns: CUENTA, C.COSTO, DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO. It lists account numbers and amounts for 'Alimentos y Bebidas' and 'Cta.Cte. N° 210485110 Fonc'.

TOTALES : 9.398.025 9.398.025

Official stamps and signatures of the Municipality of Quillon, including Director de Control, Administrador Municipal, and Secretario Municipal. Includes a table with fields for CTA. CTE., CHEQUE N°, EGRESO N°, and FECHA DE PAGO.

PAGADO POR TRANSFERENCIA